Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE ODONTOLOGIA PARA LA PRESERV. DE LA SALUD

Academia:

ODONTOLOGIA PREVENTIVA

Nombre de la unidad de aprendizaje:

SEGURIDAD OCUPACIONAL EN LA PRACTICA ODONTOLOGICA

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I9072	32	32	64	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
CT = curso - taller	Licenciatura	(LICD) LICENCIATURA EN CIRUJANO DENTISTA / 3o.	CISA I9041

Área de formación:

BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Perfil docente:

Cirujano Dentista y/o Equivalente con experiencia o especialidad en Salud Laboral.

Elaborado por:	Evaluado y actualizado por:
Samuel Medina Aguilar, María Guadalupe Galván Salcedo, Susana Zaragoza Gómez.	Alejandra Esmeralda Vázquez Mendoza, María Guadalupe Galván Salcedo, Susana Zaragoza Gómez, Francisco Yáñez López

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización aprobada por la Academia
18/06/2015	06/08/2020

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN CIRUJANO DENTISTA
Profesionales
Integra los conocimientos sobre la estructura y función de ser humano en situaciones de salud-

enfermedad en sus aspectos biológicos, históricos, sociales, culturales y psicológicos.
Desarrolla, interviene y aplica los principios, métodos y estrategias de la promoción de estilos de vida saludable y la atención primaria en salud, desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinar, con una visión integral del ser humano.
Realiza diagnóstico situacional de la población regional, nacional, considerando los aspectos geográficos, socioeconómicos y culturales, con una visión holística de la importancia de la salud en correlación con las enfermedades sistémicas, implementado medidas preventivas y educando en salud oral, haciendo énfasis en la importancia de factores de riesgo para la preservación de enfermedades.
Conoce los componentes de los equipos dentales, la composición y comportamiento de los materiales disponibles a nivel local, nacional e internacional, considerando los aspectos biológicos, analizando sus costos -de acuerdo a su poder adquisitivo y dependiendo de las características de tratamiento- mediante la actualización constante en los avances tecnológicos-, en beneficio a quien requiere la atención odontológica.
Conoce y aplica la normatividad estatal, nacional e internacional vigente en la práctica odontológica, evitando sanciones, complicaciones, disminuyendo riesgos y accidentes laborales en los diferentes espacios de desempeño profesional.
Previene, diagnostica y hace interconsulta de la infección focal, enfermedades bucales y su asociación con las enfermedades sistémicas para la atención integral de la salud de la población a nivel local y/o nacional, a través de la educación e intervención odontológica en forma multidisciplinaria.
Identifica y analiza los espacios de práctica profesional y características de la población en el mercado laboral, en sus diferentes alternativas, y realiza la gestión- ya sea para insertarse en alguna institución o crear su propio espacio- para el ejercicio profesional en su región, a nivel nacional o internacional.
Realiza acciones de prevención, diagnóstico, pronóstico, tratamiento y control de la caries, enfermedad periodontal, de las enfermedades pulpares y periapicales, a través de la intervención clínica, con habilidades en el laboratorio dental. Promueve la educación odontológica de acuerdo a las características particulares del huésped y de cada grupo poblacional, a nivel regional, estatal y nacional.
Realiza acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y control de las neoplasias de tejidos blandos y óseos, así como de las manifestaciones dentales y orofaciales congénitas y/o adquiridas, oclusiones dentales, los desórdenes en la articulación temporomandibular, las manifestaciones orales de enfermedades sistémicas, los traumatismos dento-maxilofaciales y sus secuelas, a través de la intervención clínica y la promoción de la salud oral, de acuerdo a las condiciones sociales, económicas, culturales y epidemiológicas, con base al trabajo interprofesional, aplicando los principios ético humanísticos a nivel nacional e internacional.
Socio- Culturales
Comprende los diversos contextos y escenarios económico-político y social, con una postura propositiva e integra, en forma holística y transdisciplinar, elementos teórico metodológicos en la construcción de una identidad personal, social y universitaria en un mundo global.
Comprende y se compromete con los aspectos éticos normativos aplicables en el ejercicio profesional para la atención de la salud, con apego a los derechos humanos y con respeto a la diversidad.
Integra la teoría, la investigación y la práctica reflexiva en los diferentes escenarios de la actividad profesional del cirujano dentista, actuando con perseverancia intelectual para la gestión del conocimiento, en beneficio de los individuos y la sociedad a nivel regional, nacional e internacional.
Participa, dirige y se integra a grupos colaborativos multi, inter y transdisciplinarios con una actitud de liderazgo democrático y superación en los campos laborales de los diferentes contextos profesionales a nivel regional, estatal y nacional.
Examina, de manera equitativa, las ideas y puntos de vista que no se comparten del todo, las considera y evalúa con comprensión y conciencia de las limitaciones propias, a partir de criterios intelectuales.
Aplica la normatividad nacional e internacional, así como los códigos deontológicos en todas las

áreas de desempeño profesional para responder a las demandas laborales, profesionales y sociales.
Integra la gestión y la calidad en las áreas de desempeño profesional, de acuerdo a las necesidades del contexto y la normatividad vigente.
Participa en la construcción de proyectos de desarrollo sustentable para las poblaciones a nivel local, nacional e internacional, como miembro de un ecosistema planetario que supere la visión ecológica antropocéntrica.
Técnico- Instrumentales
Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en su propio idioma y en otra lengua con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en el contexto profesional social.
Comprende y aplica tecnologías de la información y comunicación con sentido crítico y reflexivo, de manera autogestora en el contexto profesional y social.
Desarrolla y aplica habilidades para la comunicación oral, escrita y la difusión de los resultados de su actividad profesional, a través de las relaciones interpersonales y en diversos medios de difusión.
Realiza la lectura comprensiva de textos en su propio idioma y en idiomas extranjeros.
Comunica las observaciones y hallazgos empírico-científicos de los problemas sociales y laborales, locales y nacionales con visión global, en su propio idioma y en idiomas extranjeros.

3. PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje de Seguridad Ocupacional en la Práctica Odontológica, forma parte de la Academia de Odontología Preventiva. El curso está ubicado en el bloque básico particular obligatorio del programa educativo de la Licenciatura en Cirujano Dentista y tiene como propósito que el alumno: conozca e identifique los factores de riesgo y medidas de prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales en la práctica odontológica, para promover la salud laboral y la protección de los estudiantes, docentes, personal administrativo, de servicios generales, pacientes y demás usuarios; frente al riesgo de adquirir enfermedades o sufrir accidentes generados de la prestación del servicio odontológico general y especializado; teniendo como fundamento la normatividad y conceptos de bioseguridad necesarios para garantizar la seguridad y prevención de riesgos laborales derivados de la atención en salud. Así mismo apoyara a todas las Unidades de Aprendizaje de las diferentes especialidades odontológicas en su práctica clínica.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Conocer e identificar los riesgos laborales en la práctica odontológica y aplicar de manera correcta los métodos preventivos más adecuados para los accidentes y enfermedades ocupacionales del Cirujano Dentista y personal auxiliar, basado en la Bioseguridad odontológica y Normatividad Laboral.

5. SABERES

Prácticos	•Seleccionar y aplicar los métodos preventivos más eficaces para los accidentes y enfermedades laborales en el área odontológica. •Aplicar de manera correcta la normatividad laboral y de bioseguridad en el área de la salud.

Teóricos	•Conocer los conceptos básicos de la salud laboral •Conocer los Factores de Riesgo de tipo Biológicos •Conocer los Factores de Riesgo de tipo Físico •Conocer los Factores de Riesgo de tipo Químico •Conocer los Factores de Riesgo de tipo Ergonómicos •Conocer los Factores de Riesgo de tipo Psicosociales •Conocer las medidas de prevención y control de infecciones en la práctica odontológica. •Conocer las normas de bioseguridad •Conocer la normatividad en el área de la salud laboral -El alumno utilizara los recursos de la biblioteca virtual de la UdG -El alumno dominara las diferentes bases de datos para la búsqueda de fuentes de información -El alumno será capaz de leer y analizar textos en inglés
Formativos	•Integración en el trabajo interdisciplinario •Fomentar la responsabilidad y honestidad en su desarrollo. •Desarrollar vínculos interpersonales desarrollando la inclusión •Desarrollar una actitud crítica y madura. •Fomentar el auto aprendizaje. •Potenciar e incentivar su creatividad. •Fomentar la auto evaluación del trabajo desarrollado en las aulas y otros ambientes de aprendizaje. •Respeto por el medio ambiente y considera la sustentabilidad de la practica odontológica -El alumno practicara un segundo idioma preferentemente el inglés -El alumno hará buen uso de los recursos materiales, promueve la separación de recursos y el ahorro de papel, respeta su entorno ecológico, promueve un ecosistema orientado al aprendizaje -El alumno utilizara diferentes herramientas tecnológicas durante el proceso de aprendizaje -El alumno convive en igualdad y respeto para la inclusión de ideologías, clases sociales, preferencias u orientaciones de genero -El alumno organizara de manera efectiva el tiempo, con el objetivo de reducir el uso de aparatos electrónicos -El alumno desarrollara conciencia de impacto odontológico a todos los procesos relacionados en el ambiente y en la salud de la población

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

I. CONCEPTOS BASICOS DE SALUD LABORAL
II. NORMATIVIDAD
III. PANORAMA UNIVERSAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS.
•Residuos peligrosos biológico infecciosos en México.
- Clasificación de residuos
- Clasificación y envasado de RPBI de acuerdo a sus características
- Tratamiento y disposición final.
- Medidas básicas frente a Accidentes de Exposición a Sangre o Fluidos Corporales (aes)
- Clasificación de aes
- Agentes infecciosos transmitidos por aes
- Conducta a seguir en caso de unas aes

IV. PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES:
Medidas de Control de Infecciones:
- Universalidad
- Inmunizaciones

Esquema de vacunación de las inmunizaciones para el personal de salud
Barreras físicas de protección para procedimientos clínicos:

- Vestimenta
- Guantes
- Sobreguantes
- Cubreboca
- Protectores oculares
- Babero
- Campo para el trabajo operatorio
- Gorro

Limpieza y descontaminación de las barreras físicas de protección
Lavado y secado de manos:

- Secuencia en el lavado y secado de manos para procedimientos clínicos
- Secuencia en el lavado y secado de manos para procedimientos quirúrgicos
- Ilustración del lavado y secado de manos para procedimientos quirúrgicos

Manejo y esterilización de instrumental
Clasificación de los instrumentos y material conforme al riesgo de transmitir infecciones
Ciclo de la esterilización
Control del proceso de esterilización:

- Indicadores químicos
- Indicadores biológicos

Tipos de esterilización:

- Esterilización por calor húmedo
- Esterilización por calor seco

Tiempos recomendados para la esterilización:

- Esterilización en frío
- Olla casera de presión
- Ebullición

Desinfección de equipo y superficies:

- Nivel alto
- Nivel intermedio
- Nivel bajo

Categorías de las superficies:

- Superficies de contacto
- Superficies de transferencia
- Superficies de salpicadura y aerosoles

Procedimientos específicos de protección en el consultorio:

- Equipo e instalaciones
- Jeringa triple, equipos ultrasónicos
- Líneas de agua
- Escupidera
- Pisos, mobiliario de superficies no metálicas, paredes y equipo
- Succionador (eyector quirúrgico)
- Recomendaciones especiales

Esterilización o desinfección específica:

- Pieza de mano de alta velocidad

Asepsia en el laboratorio dental:

- Desinfección de materiales de impresión antes de enviar al laboratorio
- Desinfección de prótesis antes de introducir en el paciente.

V. PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES
Riesgos Biológicos
NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-087-ECOL-SSA1-2002, PROTECCIÓN AMBIENTAL-SALUD AMBIENTAL-RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO- INFECCIOSO-CLASIFICACIÓN Y ESPECIFICACIONES DE MANEJO.

Manipulación y disposición de los residuos peligrosos biológico infecciosos (RPBI):
Clasificación de Residuos (RPBI)
Clasificación y envasado de RPBI de acuerdo a sus características
Tratamiento y disposición final
Riesgos Ergonómicos:
Consideraciones en relación con posturas inadecuadas:
- Círculos y posiciones de trabajo
- Ilustración de los círculos de trabajo para operador diestro
- Características del mobiliario en la prevención de riesgos posturales

Riesgos físicos: Riesgos Ópticos, Acústicos y su Prevención
Riegos químicos:
- Formaldehído
- Glutaraldehido
- Mercurio (excedentes) y residuos de amalgama
- Látex, jabón, detergentes y otros
- Eugenol

Riesgos Psicosociales:
Recomendaciones para prevenir algunas alteraciones provocadas por el estrés
Accidentes de trabajo. Enfermedades Ocupacionales.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

AULA:

- Exposición por parte del docente
- Exposición grupal
- Consultas en fuentes bibliográficas preferentemente en idioma ingles
- Adquisición y organización de la información utilizando medios digitales
- Análisis crítico de la información
- Discusión en el aula en forma grupal, bajo igual y respeto para la inclusión de ideologías, clases sociales, preferencias u orientaciones de genero

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
1. Fichas bibliográficas de lo investigado. 2. Resumen analítico de lo investigado a través de exposición. 3. Conclusiones por escrito (individuales y grupales).	•Presentación de argumentos coherentes por escrito o en electrónico de los puntos analizados del tema en cuestión. •Capacidad de síntesis a la presentación de conclusiones. •Material de calidad en forma de cartel, dípticos o trípticos; bien estructurado y soportado bibliográficamente sobre la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales. •Trasmisión adecuada del conocimiento en la comunidad de forma verbal y gráficamente	Aula, laboratorio y otros ambientes de aprendizaje

9. CALIFICACIÓN

1. Área Cognoscitiva teórica: argumentación clara y lógica de la temática expuesta a través de examen teórico 50%

2. Área Cognoscitiva practica por medio de la elaboración y presentación de los productos diseñados en el laboratorio 30%

3. Actividades en la comunidad 20%

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Secretaria de Salud Manual para la Prevención y control de infecciones y riesgos profesionales en la práctica estomatológica en la República Mexicana, Disponible en: http://web.ssaver.gob.mx/saludpublica/files/2011/10/Manual-Prev.-y-Control-de-Infecciones-profesionales.pdf, 2008

Organización internacional del Trabajo La Prevención de las enfermedades profesionales; Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_204788.pdf, 2013

Medrano Morales Juan, García Luna y González Rubio Manuel Bioseguridad en la atención odontológica, Revista Nacional Odontológica de México Año 3 Vol. IV 2011, Disponible en: http://www.intramed.net/contenidover.asp?contenidoID=77223, 2011

Vallejos Pierotic Henry Hernán, Rodríguez Fuentes Sergio, Quintana Acuña Silvana (2011) Dolor Músculo-Esquelético en Alumnos de Postgrado en Rehabilitación Oral de la Facultad de Odontología de la Universidad del Desarrollo-Concepción. Estudio Piloto; Disponible en: http://cienciasdelasalud.udd.cl/files/2011/10/Dolor-M%C3%BAsculo-Esquel%C3%A9tico-en-Alumnos-de-Postgrado-en-Rehabilitaci%C3%B3n-Oral-de-la-Facultad-de-Odontolog%C3%ADa-de-la-Universidad-del-Desarrollo-Concepci%C3%B3n.-Estudio-Piloto.pdf

Natalia Pilar Lozano Casabianca, Enfermedades laborales y accidentes de trabajo en odontólogos: Revisión de la literatura, Trabajo de investigación para optar al título de Especialista en Salud Ocupacional, Universidad de Antioquia, Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez Medellín. 2014

Ministerio de Salud del Salvador (2012), lineamientos técnicos sobre bioseguridad, La documentación oficial del Ministerio de Salud puede ser consultada a través de: http://asp.salud.gob.sv/regulacion/default.asp

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Biomédicas (2010), Manual de Procedimientos de Bioseguridad, Disponible: https://www.biomedicas.unam.mx/_administracion/_unidades_apoyo_inst/manual_bioseguridad.pdf 2010

Transmission route of 2019-nCoV and controls in dental prectice. Xian Peng, Xin Xu, Yuqing Li, Lei Cheng, Xuedong Zhou, Biao Ren. International Journal of Oral Science. 03 March 2020. www.nature.com/ijos

Melej, C. Protocolos Covid-19: De la Teoría a la Práctica Clínica. Comité Editorial, 4.

Suárez Salgado, S., Campuzano, R., Dona Vidale, M., Garrido Cisneros, E., & Gimenez Miniello, T. (2020). Recomendaciones para prevención y control de infecciones por SARS-CoV-2 en odontología. Revista Odontología, 22(2), 5-32. https://doi.org/10.29166/odontologia.vol22.n2.2020-5-32

sukiboshi, M. (2002). Plan de tratamiento para dientes traumatizados. AMOLCA: Actualidades Medico Odontológicas Latinoamérica. Caracas, Venezuela, 2002.

Castellanos Suárez, J. L. (2002). Medicina en odontología. El manual moderno, México, 2002

Decreto por el que se crea la Comisión Nacional de Arbitraje Médico. 3 de junio de 1996.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Universidad Nacional de Colombia (2012) manual de bioseguridad y esterilización facultad de odontología, Disponible en: http://190.25.230.243/kawak/UserFiles/File/AYD-EST-MN3%20MANUAL%20DE%20BIOSEGURIDAD%20DE%20ESTERILIZACION%20V2.pdf

Pérez Campos Mosqueda Yadira Alejandra (2012). Riesgos a la Salud en Trabajadores del Servicio de Urgencias por Manipulación de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos; Tesis que, para obtener el grado de maestría en ciencias en salud ocupacional, Seguridad e Higiene. Instituto Politécnico Nacional; Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía; Disponible en: http://www.enmh.ipn.mx/posgradoinvestigacion/documents/tesismsosh/perezcamposmosquedayadiraalejandra.pdf

Bruzón, S. E. P., Velázquez, T. S., Raad, V. M., & Ferrás, L. M. Habilidades investigativas, profesionales y valores en estudiantes de Estomatología desde el contexto de la COVID-19.